

Lima, 16 de Agosto del 2017.

Señores
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Presente.-

Estimados señores:

Referencia : Hechos de Importancia y otras comunicaciones

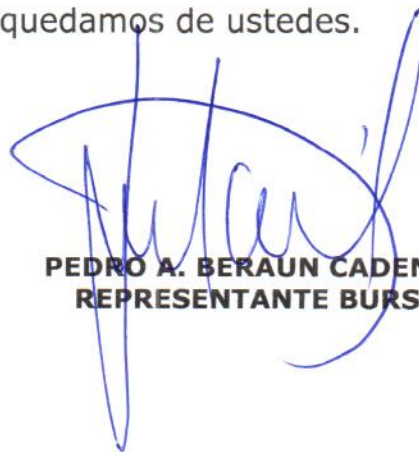
De nuestra consideración:

Nuestra empresa Corporación Cerámica S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, informa el siguiente "Hecho de Importancia":

El día 21 de agosto de 2017 se inician los trabajos de auditoría para el ejercicio 2017 por nuestros Auditores Externos Caipo y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada, firma miembro de KPMG.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



PEDRO A. BERAUN CADENILLAS
REPRESENTANTE BURSÁTIL